

NO OLVIDE CREAR SU CUENTA
MDCAPS

www.mhec.maryland.gov

REVISE EL SITIO WEB DE
MCAC

www.marylandpublicschools.org



COMISIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MARYLAND

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MARYLAND

ESTUDIANTES
INDOCUMENTADOS

2020
2021

OPORTUNIDADES DE AYUDA FINANCIERA

A partir del año de adjudicación 2019-2020, los hijos calificados de inmigrantes indocumentados que son elegibles para la matrícula dentro del estado según §15-106.8. del Artículo de Educación de MD también son elegibles para solicitar varias subvenciones y becas de ayuda financiera del Estado. Para obtener la Guía del usuario de la Solicitud de Ayuda Financiera del Estado de Maryland (MSFAA), visite el sitio web de la Campaña de Solicitud Universitaria de Maryland (MCAC) en www.marylandpublicschools.org

Subvenciones basadas en necesidades

- Subvención de acceso garantizado
- Subvención de asistencia educativa
- Subvención de asistencia educativa en el campus
- Subvención a tiempo parcial
- Beca Promesa de la Universidad Comunitaria de Maryland
- Beca delegada
- Beca senatorial
- Beca de Liderazgo con Honor Richard W. Collins III

Los requisitos se establecen en §15-106.8 del Artículo de Educación del Código Anotado de Maryland. Si es elegible para la matrícula dentro del estado, pero no es elegible para recibir ayuda federal, los estudiantes deben completar la Solicitud de Ayuda Financiera del Estado de Maryland (MSFAA) en línea a través del Sistema de Procesamiento de Ayuda Universitaria de Maryland (MDCAPS).

Para completar el MSFAA, el solicitante necesitará lo siguiente:

La información sobre los ingresos del solicitante (y si está casado con el cónyuge) o del padre / tutor legal. Esto incluye extractos bancarios, un W-2 o talón de pago y/o declaración de impuestos federales. Si se presentó una declaración de impuestos federales, use la información de la declaración de impuestos de dos años antes del año del premio.

El solicitante debe aceptar su premio en línea a través del portal MDCAPS. Los estudiantes tienen hasta 6 semanas para aceptar o rechazar su concesión estatal / beca. Si no acepta el premio dentro de ese plazo, se cancelará su premio y no se restablecerá.

Si tiene alguna pregunta sobre el proceso de aceptación de la beca, envíe un correo electrónico a osfamail.mhec@maryland.gov